

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Ciudad Rodrigo	Trimestre	1,25
Provincias	Trimestre	1,50

Dirección y Redacción: Dámaso Ledesma, 5. Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

Una mejora de interés

Con ser de gran peso, las razones alegadas en el artículo que bajo el epígrafe que encabeza estas líneas se publicó en «Extremadura» en el número correspondiente al día 19 del corriente, aun hay otras que demuestran y prueban de un modo inconcuso, la necesidad de la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo al Puerto del Guadancil.

Forzoso es reconocer que el servicio de automóviles de Valverde del Fresno a Cañaveral y de Ciudad Rodrigo a Perales, han venido a resolver en parte el problema de la locomoción y del tráfico, pues han producido como inmediata consecuencia la desaparición de aquellos insostenibles vehículos que hacían perder al viajero la esperanza de llegar al término de su viaje por su lentitud y sus molestias. Pero aun así, y siendo innegables las ventajas de esa mejora, resultan en la actualidad insuficientes, porque se viaja mucho y cada día más, como lo prueba el hecho de que los coches de mencionado servicio en ambas líneas a pesar de ser amplios y capaces, van constantemente repletos y atestados, con evidente infracción de los reglamentos y en perjuicio del propio viajero, que es el primero en quebrantar toda clase de disposiciones y de arrostrar todas las sanciones a cambio de conseguir su propósito, el viajar. Por lo que concierne al tráfico, resulta aun más deficiente, pues se realiza por carros o camiones automóviles, que por la carestía de su mantenimiento tienen que fijar un precio elevado al transporte mucho mayor en todo caso, que el de las tarifas ferroviarias, con positivo perjuicio para productores y consumidores.

Basta fijarse en la situación geográfica de Ciudad Rodrigo con relación a la parte septentrional de esta región extremeña, para convencerse de que la construcción de ese pretendido ferrocarril, aumentaría considerablemente la circulación y el tráfico, por ser la línea recta que une a ambas regiones, y por consiguiente la menor distancia, cuya circunstancia llevaría aparejada la ventaja de la economía. Además, sería el medio de enlace de esa parte de Castilla con Extremadura y Andalucía, y de estas dos comarcas con todas las líneas del Norte, siendo Ciudad Rodrigo y Cañaveral en este supuesto caso, los centros de tales enlaces. Claro es, que desde Salamanca, por ejemplo, esa comunicación se hace con relativa facilidad, por la línea del Oeste, pero Ciudad Ro-

LONGUM ITER

Clásica serenidad de un día macilento.

Con monotonía otoñal Febo arde,
y azota los cristales de las aulas el viento
mientras plácida y triste se desmaya la tarde.

El dómine salmódica con lento diapasón,
deshaciendo el hipérbaton de una oda horaciana,
mientras yo voy cosiendo un absurdo botón
en el borde raído de mi vieja sotana.

«¡EUH Posthume, Posthume!»—Declara teatralmente;
las sombras del crepúsculo avanzan pertinaces,
y, apoyando en la diestra pensativa la frente,
el dómine prosigue:—«¡Anni labuntur fugaces!»—

Mi corazón su ritmo natural acelera;
una pausa del dómine y mi nombre después:
—«Esa oración, Alejo ¿Es segunda o primera?
El antecedente de ese «quibus» ¿Cuál es?»—

¡Oh, dómine! Sacude tu rancia disciplina
y flagela mi espalda. Para llegar al Lacio
hay que ayudar con remo nuestra vela latina,
y hace siglos que en Baias me espera Quinto Horacio.

ALEJO HERNÁNDEZ.

drigo y su comarca, para hacer ese recorrido, tienen forzosamente que ir por Salamanca, haciendo un rodeo innecesario, con el ineludible aumento de gastos.

Tal vez por la circunstancia de ser fronteriza esta provincia y la de Salamanca, conviniese que dicho ferrocarril fuese estratégico, y al mismo tiempo que fomentaba la riqueza nacional, atendía a la defensa del territorio; pero esto es el Gobierno quien debe decidirlo y resolverlo, bastando a nuestro propósito exponer la idea, para que la eleven a él los llamados a hacerlo por su posición y por sus cargos, si lo consideran oportuno.

Finalmente haremos constar que el único propósito que nos ha impulsado a dar a la publicidad estos mal hilvanados renglones, ha sido el de demostrar, a todos los interesados en la realización de este proyecto, que es de una conveniencia indiscutible, y además, que se debe gestionar rápidamente por ambas provincias de común acuerdo, sin perder tiempo, porque el no hacerlo nos conducirá a una segura ruina por una apatía tan incomprensible como suicida.

J. FABIÁN CASILLAS.

Villamiel, julio de 1924.

Dr. Heredia

Profesor de la Facultad de Medicina
Doctor Riesco, 70, 2.º
CIRUGIA GENERAL
SALAMANCA

EL PANTANO DEL AGUEDA

Aunque para los que conocen a fondo las necesidades de nuestro pueblo, sus aspiraciones y género de vida, siempre fué de máximo interés lo que relacionarse pudiera con la vital empresa del Pantano, y aunque en las demás esferas siempre supo darse a este problema la transcendental importancia que en sí tiene, fuerza es reconocer que, si se exceptua los días en que se estaba generando la idea, nunca palpité tanto, ni con tanta intensidad, en el ambiente lo que concierne al pleito de cuya solución depende, en parte tan principal, el porvenir de Ciudad Rodrigo.

Y es que la R. O. que autoriza para contratar, mediante subasta, las obras del Pantano, dictada en estos momentos de verdadera crisis para el pueblo—crisis espiritual y material—ha tenido aparte de los efectos prácticos, la virtud de mitigar el pesimismo de unos, de robustecer las esperanzas de otros y de interesar vivamente al pueblo que ansía su resurgimiento y la vuelta a su pasado esplendor.

Téngase en cuenta que son muchos los millares de hectáreas que serán sometidas a un cultivo intensivo, piénsese que serán muchos los cientos de familias que encontrarán en aquella sólida y permanente riqueza, la base de su sostenimiento y de su vida; adviértase cuantos no serán los establecimientos, los talleres, las fábricas que se crearán a la sombra de esa pujante horticultura. Vengan, en buena hora, unidades y

servicios del ejército, que con ello veremos satisfecho un vivo anhelo del alma, una necesidad de nuestro espíritu; tiéndase el proyectado ferrocarril a río Tajo; cólmense los deseos de esta histórica ciudad en los restantes problemas que tiene planteados; pero ante todo y sobre todo pensemos en nuestros campos, tengamos fé en su virtud prolífica y vigoricemos nuestra creencia de que ellos serán, en adelante, la más sólida base de nuestra vida.

Ninguna ocasión encontraríamos más propia que esta, para hacer constar la simpatía con que hemos visto los artículos que «La Voz de Castilla» ha dedicado a este problema.

Sin pararnos a desarrollar algunas ideas que nos sugiere la actitud del citado diario salmantino, hemos de repetirle nuestro agradecimiento por el interés que viene demostrando por esta ciudad, tan digna—como él dice—de protección y de justicia, por su patriotismo y por su austero espíritu de trabajo.

La enfermedad de un arca de caudales

(CUENTO)

Era una hermosa tarde del mes de junio, ya los ardientes rayos del sol iban perdiendo su poder luminoso, cuando salí a dar mi paseo acostumbrado, en busca de ese gas, puro en los campos y contaminado de elementos, bajo las techumbres que forman el pueblo.

Sentado estaba bajo un pino contemplando la grandeza del Cielo, cuando parecíame oír quejidos no muy distantes de mi asiento:

¡Ay de mí! decía ¡qué sola me encuentro, que injustos conmigo los males fueron! Quien tales quejas daba como pude ver al momento, era el arca de caudales del pueblo; preguntada la causa de tanta desventura por si en algo podía remediarla, díjome muy triste,—no encuentro remedio para mis males, han contribuido tantos a agravarme.... que casi me juzgo incurable, escucha y dí si tengo razón para quejarme.

Hace unos cuatro años yo tenía una salud, envidiable, de *alfonsinos*, *ama-deos* y *billetes*, dijera infinidad, diariamente en mi estómago entraban muchos caudales, todo eran aumentos, jamás mis ojos supieron qué eran enfermedades, ¿después que pasó? todo el mundo lo sabe, una epidemia sin nombre quiso arrebatarme, he luchado mucho tiempo, por ver si podía salvarme, pero como el mal era muy grande, me ha dejado aniquilado y en un estado deplorable, por eso hoy paseo y tomo aire para si puedo remediarme, por más

que busco un Galeno no soy capaz de encontrarle, dime ¿sabes tu de medicina? si así es te agradecería me aconsejaras algo.

Movido a compasión, la consolé y dije de esta manera.

—Tu enfermedad ha sido grave, hoy estás convaleciente, pero estate segura que volverás a ser, lo que fuiste antes; comprendo que sean justas tus quejas, y aborrezcas los males; ¿tu te crees incurable? pues te esgañas, hoy a semejanza del tifus, la viruela y otras más enfermedades que tienen su vacuna, los sabios descubrieron un suero para la tuya.—¿Que cómo se llama?

Aun no la bautizaron, pero según noticias que a mi han llegado, es un suero muy bueno que se llama «Delegado» tiene propiedades cual ninguno después que se ha aplicado, si la enfermedad no ha venido, la evita, si ha llegado aunque uno esté muerto lo resucita, y vuelve a ser lo que ha sido antes, así pues amiga «arca» estate segura que aplicando ese «suero» recuperarás tu salud perdida y con ella tu estómago volverá a la misma vida, digiriendo con más fuerza alfonsinos, amadeos, billetes y hasta piedras si le obligas. Dicho esto dióme gracias repetidas, y a la vez que sonreía, con paso aun convaleciente se marchó a la secretaría, donde en un rincón está esperando los efectos de la vacuna.

EL GALENO

Los diez Mandamientos de la ley de la salud.

Primero. Ten en cuenta que la salud perfecta es el mejor tesoro que puedes poseer y que la higienización es quien facilita ese tesoro.

Segundo. Sé temprano para acostarte y levantarte, y no duermas más de «siete horas»; el que noctambula no puede gozar buena salud.

Tercero. Huye de viviendas y locales oscuros, porque en la oscuridad es donde viven y se reproducen a millonadas los microbios productores de las enfermedades.

Cuarto. Procura solearte y airearte a diario, porque el sol y el aire puro son los microbicidas más enérgicos que se conocen.

Quinto. Come para vivir y no vivas para comer; reféccionate a horas fijas, y la última comida que sea muy frugal, pues «de cenas están las sepulturas llenas».

Sexto. Si quieres que tu estómago trabaje bien para nutrirte, dale los alimentos bien triturados y masticados; para ello lávate a diario la dentadura con cepillo y agua de jabón común y enjuágate la boca después de cada comida con agua bicarbonatada o perboratada.

Séptimo. No sólo se respira por los pulmones, sino también por la piel; procura, pues, lavartela con frecuencia para que los poros estén siempre bien abiertos.

Octavo. Al levantarte y al acostarte y antes y después de cada comida, lávate bien las manos, si no quieres adquirir por contagio muchas enfermedades infecciosas.

Noveno. Vístete con ropas que no te

opriman el cuerpo e impidan la libre circulación de la sangre, que es el tren de la vida que va repartiendo la mercancía alimenticia a todas las regiones de tu organismo.

Décimo. El precioso triunvirato de la higienización lo constituyen «el sol, el aire y el agua», que son los tres elementos de la Naturaleza, purificadores y restauradores de la salud.

DOCTOR CORRAL Y MOIRÁ

COPLAS DEL MOMENTO

¡Agua vá!

Paisanos; no hay que apurarse aunque el problema es urgente la solución nos ha dado en MIRÓBRIGA F. Estévez.

Y aunque yo en esto de aguas soy hombre poco entendido, estoy en todo conforme con lo que Estévez ha escrito.

Hace tiempo que se viene con tal problema en estudio, y por lo visto se trata sencillamente de un tubo...

Un tubo que en parte cierta, se abra, cerrando la puerta, de cierto *desnacedero* que tú, lector, no utilizas, y quizá riega hortalizas que señala el pueblo entero.

Ya se rieguen con frescura, ya se rieguen con un cubo, acabemos con la usura metiendo al agua en clausura que pase dentro de un tubo.

ALEJO HERNÁNDEZ

La Coruña, julio de 1924.

Homenaje a la Duquesa de la Victoria

RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES AL MISMO

Muy gustosos y accediendo al deseo de la Junta local de Señoras para el Homenaje a la Duquesa de la Victoria, publicamos a continuación la relación de las corporaciones y particulares que de este partido judicial han contribuido al mismo, con expresión de la cantidad con que lo hicieron.

Señor Obispo de la Diócesis, 25,00 pesetas; Sr. Delegado Gubernativo, 10,00; Casino Mirobrigense, 10,00; Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, 24,60; idem de Fuenteguinaldo, 15,00; idem de Pastores, 5,00; don José Iscar Moreno, 5,00; don Justo Salvador Ucar, 5,00; don Eugenio González Amador, 1,00; don Juan Leiva, 0,25; don Fernando Carbajosa, 0,25; don Laureano Sánchez, 0,25; don Esteban Pérez del Río, 0,25; don Martín Rengel, 0,25; don Abel González, 0,25; don Francisco Sarró, 0,25; don Fabián Rubio, 2,00; don Pedro Gallo de la Peña, 2,00; don José Esteban Rodríguez, 1,00; doña Francisca Percha de Rodríguez, 1,00; doña Francisca Moreno, 1,00; doña Concepción Vasconcellos de Sánchez, 2,50; doña Teresa Mariscal de Morales, 10,00; doña Dolores García de Bayón, 5,00; doña Dolores Torres Vda de García Vivanco, 5,00; doña Concepción Arias de Valls, 5,00; doña Carmen López Vda. de Carbajal, 5,00; doña Angela Valls de González, 5,00; doña Lore-

to Domínguez Vda. de Hernández, 2,00; doña Enriqueta Domenech de Domínguez, 2,00; doña Luisa Arias, 5,00; doña Asunción de Vicente de Salvador, 7,50; Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, 5,00; Comandancia de Carabineros, 20,50; Cabildo Catedral, 25,00. Total recaudado, 215,85. Gastos hechos, 200 circulares impresas, 6,00; 100 sobres comerciales, 1,50; total de gastos, 7,50.--Líquido beneficio 206,35 pesetas.

Policlínica Médico - Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

EL CAMPO DE TIRO

Debidamente informados, podemos hacer constar que el Campo de Tiro que se ha ofrecido a la superioridad para el caso de que se destinara alguna guarnición a esta plaza, es la dehesa «Capilla de la Sierra» que generosamente ha puesto a disposición de la Autoridad militar don Clemente de Velasco, toda vez que el terreno de los polvorines no reúne a juicio de los técnicos las necesarias condiciones de seguridad, ni podían hacerse en él ejercicios de tiro, sino a distancias reducidas.

Remember se va

Cuando menos lo esperábamos, cuando por sus excepcionales condiciones de laboriosidad y talento, su concurso se había hecho imprescindible, razones de orden superior y conveniencias del servicio le obligan a dejar nuestra ciudad.

Don Amable García ha sido nombrado Jefe de la Central de Correos de Béjar. Bueno entre los buenos, su ausencia deja entre nosotros un profundo vacío; que si como compañero de Redacción era la actividad e inteligencia lo que le caracterizaba, como amigo su afectuoso y noble proceder le hicieron, desde el primer momento el centro de la sincera estimación de todos.

Aunque la ausencia le obligue forzosamente a apartarse, en lo que se refiere a MIRÓBRIGA, del periodismo militante, tenemos la seguridad de que nuestros lectores podrán seguir saboreando sus escritos.

La Redacción de este periódico al enviar a su compañero la enhorabuena por el aumento de categoría en su carrera, no puede menos de dolerse de su forzada ausencia.

De interés para los veraneantes

Son muchísimos los veraneantes que sin preocuparse de adquirir pasaportes se dirigen a Portugal, viéndose detenidos en la frontera por la Policía Guber-

nativa, que los impide pasar al Extranjero.

Para evitar estos trastornos, advertimos a nuestros lectores que, si bien las autoridades portuguesas permiten la entrada libre, sin ningún requisito más que la presentación de la cédula personal, las autoridades españolas no autorizan la emigración sin el debido pasaporte.

Cuantos rumores han corrido en sentido contrario, son absolutamente falsos y ningún veraneante debe aventurarse a dirigirse a Portugal sin proveerse del indicado documento.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS D. EUSEBIO CAMAZÓN

Médico-Oculista

Permanecerá en Ciudad Rodrigo desde el día 15 de agosto hasta el 5 de septiembre.

HOTEL MACHERO

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

DEL AYUNTAMIENTO

DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El pasado jueves, día 7 y con asistencia de la inmensa mayoría de los concejales, tuvo lugar una sesión extraordinaria. Dedicada exclusivamente a lo que tiene relación con la devolución de los presupuestos, su duración fué corta, ya que solo asuntos de trámite y de fácil y breve solución se pusieron sobre el tapete.

En la del día 8 a la que asistieron los señores Bravo, Ballesteros, Rubio, Trinchet, Diez, Blanco, Morales, Martín, Benito, Jiménez Trejo, Lobato y Trinchet D. Ladislao. presididos por el señor Martín García, después de leída el acta de convocatoria y la de la sesión anterior, el Alcalde expone a sus compañeros de corporación la conveniencia para nuestros intereses, de que, con ocasión del viaje de S. A. R. el Príncipe de Asturias y del Presidente del Directorio General Primo de Rivera a Salamanca, a primeros de octubre, se les dirija en nombre del pueblo atenta invitación para que se dignen visitarnos.

Así se acuerda.

El Sr. Martín García pone detalladamente al corrienté, a los Sres. Concejales, de las orientaciones que surgieron en la Asamblea que con motivo de la variación de la fecha de la Feria de Agosto se celebró el pasado domingo en el Ayuntamiento, tomándose inmediatamente acuerdos en armonía con las opiniones en ella exteriorizadas y de las que dimos cuenta en el pasado número.

Se pone a discusión, por último, el asunto del arreglo de los espigones de las Huertas de Santa Cruz, cuyo arreglo urge. Después de ligero debate y de haberse otorgado a la Presidencia un voto de confianza para todo lo que con ello pudiera relacionarse, se levanta la sesión.

AUTOMOVILISTAS

si quereis cargar acumuladores bien y por poco dinero, acudid a «La Electra» de Ciudad Rodrigo.

SR. ALCALDE...

¿Se puede saber quién es el responsable del abandono en que se encuentran las cercanías de las Carmelitas?

Hay quien dice que si no hubiese sido por la intervención providencial de San Sebastián no quedaría ni un vecino sano por aquellos alrededores.

Y, la verdad, también los habitantes de ese barrio tienen derecho a la vida.

* *

Lamentable es que en una población como Ciudad Rodrigo no se termine de dar una cumplida solución al asunto de las aguas, pero es mucho más lamentable aún, que mientras en la noche del lunes se desperdicia descaradamente el agua en ciertos grifos particulares, al día siguiente tengamos que soportar el espectáculo vergonzoso de que no puedan mitigar en las fuentes públicas su sed los individuos que vienen al mercado.

No hablaremos a humo de pajas.

El pasado martes durante las horas del mercado no corrió ni una gota de agua por la fuente de la plaza de Béjar.

¡A eso tampoco hay derecho!

* *

Y ya que tratamos del agua, ¿No le parece a S. S. que ganaría mucho la salud y hasta la indumentaria de los que frecuentan la Glorieta si sobre todo en las noches en que se celebran conciertos se hiciese, para el riego, un *dispendio* de unos cuantos metros cúbicos de agua?

* *

¿No podría S. S. hacer algo por los vecinos del Campillo de Salazar? Pues, en los días de lluvia, se hace imposible el tránsito por aquellos lugares, hasta ser preciso, para ir de una casa a otra, una canoa, debido al lago que allí se forma. Y luego nos quejamos de que no hay agua.

¡Para qué más pantano!

POR JUSTICIA

En un suelto del pasado número, después de comentar a grandes rasgos la salida a subasta de las obras del Pantano, expresábamos nuestra complacencia por los trabajos que para lograr, la para nosotros tan importante disposición, habían desplegado distinguidas personalidades de esta.

Hoy con toda clase de seguridades podemos decir que a esas gestiones se unieron las activas y loables de nuestro distinguido paisano, el profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, don Toribio Cáceres, alma, desde el primer momento de la idea por cuyo triunfo tanto supo sacrificarse.

ACTA de la sesión celebrada por la Junta de Inspección de la Caja de Ahorros Popular de la Federación Agrícola Mirobrigense el día 20 de Julio de 1924.

«En Ciudad Rodrigo, reunidos el día de la fecha en el domicilio social de la Caja de Ahorros los que suscriben, miembros de la Junta de Inspección de la misma en el presente año, en unión don José Manuel de Aristizábal, Presi-

dente; don Clemente de Velasco, Consejero, y don Cándido Antúnez, Gerente de la referida entidad de crédito, procedieron a efectuar las siguientes operaciones.

Arqueo.—A la vista de la Cuenta de Caja existente en el libro mayor de contabilidad cuyo Debe importaba 1.685.162,51 pesetas, y cuyo Haber ascendía a 1.666.604,96; se contó el numerario existente en billetes del Banco de España y monedas de plata y cobre, resultando la cantidad de 18.557,55 pesetas en Caja, igual al saldo de esta cuenta en el libro mayor.

Examen de contabilidad.—Acto seguido se examinó la contabilidad de la Obra, observándose la diligencia y esmero con que continúa llevándose los libros de la misma.

Estudio de la marcha administrativa de la Caja.—Con posterioridad se estudiaron las operaciones realizadas durante el primer semestre del año en curso, resultando que se han efectuado 900 imposiciones por valor 1.023.232 pesetas, 653 reintegros por el de 969.546,77, y 54 préstamos importantes 283.289 pesetas.

Comparando estas cifras con las del primer semestre del año 1923, en que las imposiciones se elevaron a 973 por valor de 996.707 pesetas, los reintegros a 586 por el de 816.422,59, y 34 préstamos importantes 624.630,63; resulta un aumento en imposiciones de 26.525 pesetas, en reintegros de 153.124,18, y de disminución en los préstamos por valor de 141.341,63 pesetas.

El capital de imposiciones existente en Caja en 30 de Junio último asciende a 2.290.745,36 pesetas, y en su consecuencia ha superado en 53.685,23 pesetas al del cierre del último ejercicio.

La Junta de Inspección, en vista de todo ello, y de cuantos antecedentes examinó, hace constar la diligente administración de la Caja de Ahorros Popular de la Federación Agrícola Mirobrigense, el progresivo desarrollo que que continúa alcanzando, el cual hace presagiar aún mayores éxitos para la institución en el porvenir, no obstante la cuantía de su capital.

DE SOCIEDAD

—Después de brillantes oposiciones ha sido ascendido a músico de primera del Regimiento de Burgos número 36, nuestro buen amigo y paisano don Francisco Pérez Manchado.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Han dado a luz dos hermosas niñas las esposas de nuestros buenos amigos don José Martín Baez y don Petronilo Custodio; y en Lumbrales un robusto niño, doña Trinidad Guitián, de García Comerón.

—Después de brillantes oposiciones de cuyo resultado dimos cuenta, ha tomado posesión de la Canonjía Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Tuy, para la que fué elegido por sufragio unánime del Ilmo. Sr. Obispo y Excelentísimo Cabildo, el M. I. Sr. don Ignacio Noya Pegito, que tan grandes simpatías cuenta entre nosotros.

La Redacción de este semanario le envía, por este nuevo triunfo, efusiva felicitación.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado don Victor Serrano Triqueros, Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido; bastante mejorado el joven don José H. Mirueña y completamente restablecida la bella y distinguida Srta. Blanquita Hernández.

—Han marchado para Santander don Luis Bernaldo de Quirós y don Joaquín García Salicio; para San Sebastián el Capellán Castrense don Paulino Galán; para Peñaranda de Bracamonte, don José Bayón García; para Vigo, el Muy I. Sr. don Agapito Fernández Carreras Deán de esta Catedral; para las playas portuguesas, los hijos de nuestro buen amigo don Aquilino Sánchez, don Joaquín Sánchez y don Agustín Pazos; para Salamanca, la señorita Luisa Francia Iglesias, para Zamora su hermano don José; para Santander, don José Esteban Rodríguez y para Monsagro, don Severiano G. Alaejos.

—Se encuentra ligeramente enferma la bella y gentil señorita Asunción Sánchez Vasconcellos.

—Llegaron, de Espinho la distinguida familia de don Horacio García; de Madrid el joven oficial de Prisiones don Pedro Calleja Juanes; el profesor del Instituto francés de Madrid don Jesús Hernández Blanco y señora y de Valladolid, de paso para Portugal el distinguido joven abogado don Angel Bonet.

—Se encuentran bastante mejorados de las enfermedades que les retuvieron en cama don Laurentino Risueño y don Juan Estévez.

—Ha pasado una temporada en esta, al lado de su familia el oficial de Telégrafos de Peñaranda de Bracamonte don Mariano Cid y su distinguida señora doña Felisa García.

NOTICIAS

Según tenemos entendido el próximo viernes, día 15, tendrá lugar en el Casino Mirobrigense un baile de sociedad que promete estar muy concurrido.

También celebrará en el Salón de «El Porvenir», el mismo día, un baile, la sociedad «Juventud» integrada por simpáticos jóvenes de esta.

Durante los pasados días se ha notado un movimiento extraordinario de la policía gubernativa en la frontera de Portugal, con cuyo motivo han corrido rumores para todos los gustos.

Lo cierto es que algo extraordinario ha ocurrido o se ha tratado de evitar, relacionado según parece, con ciertas maquinaciones de algunos elementos avanzados.

Nuestros amigos don Valentín Hernández y don José Luis Raymundo nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a todos los que contribuyeron al esplendor del baile que en honor de sus amistades dieron el pasado domingo en «El Porvenir».

SE ARRIENDA un local en la calle de la Peña, número 2, adecuado para tienda, taller, taberna o bar.

Para informes, Tomás Vidriales, Plaza de Bejar, número 1.

SECCIÓN RELIGIOSA**SANTORAL**

Día 10 Santos Lorenzo, mártir.
» 11 » Tiburcio y Sta. Susana.
» 12 » Sta. Clara y Eusebio.
» 13 » Casiano y Elena.
» 14 » Anastasia y Eusebio.
» 15 » Asunción de N. Señora.
» 16 » Roque y Jacinto.

CULTOS

En las Claras continúa la novena de la Seráfica Fundadora.

En S. Agustín la fiesta mensual de las Hijas de María.

En San Isidoro la mensual del Carmen.

En San Cristóbal la fiesta mensual de los Remedios.

En la Capilla del I. C. de M. continúa el mes del Purísimo Corazón de María.

El día 12 en Santa Clara fiesta principal de la Novena: por la mañana a las siete y media se celebrará la Misa de Comunión y a las diez y media otra solemne. En la fiesta de la tarde predicará el R. P. Gaspar de Cebrones, Capuchino.

Los que comulguen dicho día en esta Iglesia ganarán indulgencia plenaria.

El día 14 en la Capilla del I. C. de María la fiesta de los Jueves Eucarísticos.

El día 15 en la S. I. C. predicará el M. I. Sr. don Joaquín Román, Canónigo. Durante la octava de la Virgen a la terminación del coro de la tarde se cantará solemnemente la tradicional Salve por la fundación de los Affayates.

SE VENDE

una casa en el Campo de Carniceros 34, con cochera, panera, cuadra y corral; un mostrador con tapa de mármol y dos aparatos, con tres grifos, propios de bar. Informes, dirigirse a su dueño que habita en la calle Dámaso Ledesma, 22.

SE VENDE la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad.

Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

RADIOTELEFONÍA

al alcance de todos. Presupuestos, aparatos, accesorios, montajes e instrucciones para el manejo de los mismos «La Electra» de Ciudad Rodrigo.

SE VENDE un Aparato Fotográfico «Kodak Autográfico» Junior, núm. 1, A, 6 y 1/2 por 11, con todos sus accesorios. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una casa situada en la terminación de la Calle Fernando Sánchez-Arjona, señalada con el núm. 5, Informarán en esta Administración.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1/2 caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

AUTOMOVIL

«Panhard» 45 H. P. Se vende en buenas condiciones, para omnibus o camión.

Informes: Jaime Etreros «El Doctorado». Ciudad Rodrigo.

SECCION DE ANUNCIOS

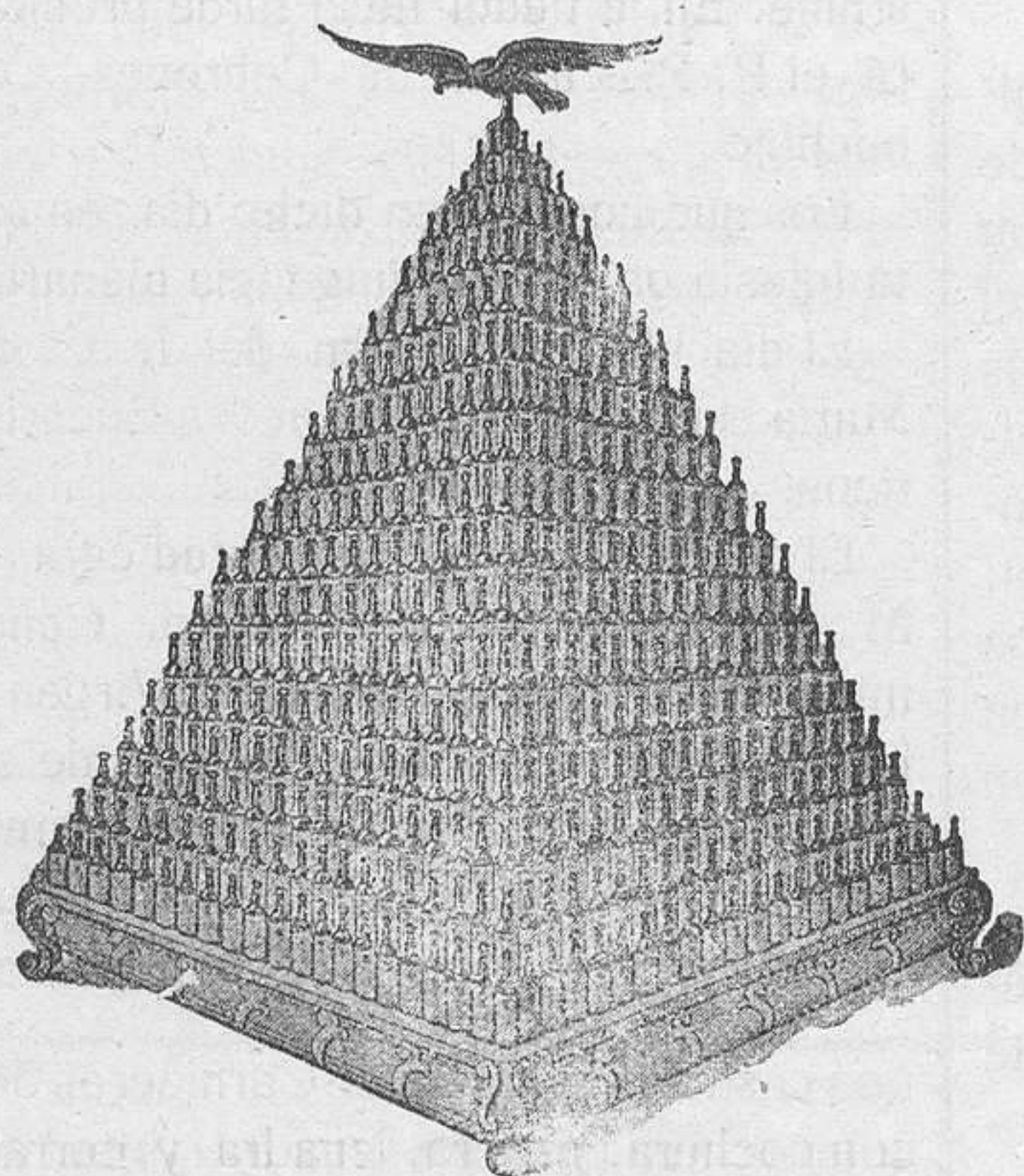
**Tejidos, Paquetería
y Pañería**

TOMAS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

**Liquidación completa del ramo
de Pañería**



Pedro Domecq y C.^a

Jerez de la Frontera

Vinos, Coñacs y Champagnes

El coñac «TRES CEPAS» es el preferido. Representante en Ciudad Rodrigo, Jacinto Sánchez.

La casa Pedro Domecq vendió los quinientos litros de su vino «Napoleón», que forman esta pirámide, en 1.000 libras esterlinas, equivalentes a 33.000 pesetas; precio nunca alcanzado por ningún otro vino de Jerez.

Este vino cuya antigüedad data de 1730 año en que se fundó la casa,

fué bautizado con dicho nombre por el mariscal Soult en 1811.

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

No lo deje usted más tiempo...

Hágase graduar la vista hoy mismo, gratuitamente, en la Casa

HIJA DE VASCONCELLOS

Joyería, Platería, Relojería y Óptica

Damaso Ledesma, 5, 7 y 9

EL LUVRE

Esta casa está realizando una GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos de verano para dar cabida al gran Stock de géneros de invierno que recibirá próximamente.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Plaza de Béjar, 7

No hubo en esta tierra llana, como en la tierra serrana, mozas que en sus lindos cuellos no luciesen filigrana de la Casa Vasconcellos.

Si buscas la última moda, o regalo para boda, lo que bello y útil es, deja que tu gusto elija en las joyas, de la Hija del Orive Portugués.

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Damaso Ledesma, 5, 7 y 9.—CIUDAD RODRIGO

La máquina ideal entre todas las conocidas. Reune las características de las mejores marcas Pesa tres kilos. Cuesta solo 600 pesetas y hace el servicio de una de 1.000.

Se usan en la actualidad más máquinas «CORONA» que todas las demás marcas juntas.

REPRESENTANTE
EN CIUDAD RODRIGO

JACINTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

INFORMES GRATIS



¿QUIERE VESTIR CASI GRATIS?

COMPRE EN LA CASA

CALIXTO BALLESTEROS

Tejidos, Paquetería, Paños y Géneros de punto.—Cuellos, Sombreros y Gorras.—Faldones y Gorros.—Lanas para trajes de señoras.—Corsés y Ropa hecha.

EN LOSADO, 17, CIUDAD RODRIGO.

Por 20 pesetas, precioso corte de traje para caballero.
Por 25 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra.
Por 35 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra y corbata.
Por 50 pesetas, un corte de estambre y regalo de un corte de pantalón.
Por 20 pesetas, traje completo de pana para caballero.
Por 18 pesetas, una pelliza paño pluma.

Por 5 pesetas, una capa pirineos cuadros para señora.
Por 1'25 una toalla granito, muy fuerte.
Por 1'50 una toalla granito, muy grande.
Por 2'25 y 2'50 camisetitas para caballero, muy fuertes y un sin número de artículos por el orden.
Hay sombreros para señores sacerdotes, últimos modelos.
Haciendo compras desde 25 pesetas en adelante conseguirá V. buenos regalos completamente gratis.